

DOSIER INFORMATIVO DE LA SECCIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA DE PARÍS

(Curso 2026/2027)



<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/francia/seccion-paris/portada.html>
seccion.paris@educacion.gob.es



¿Cómo se organiza el sistema educativo en Francia?

Estructura administrativa.

La estructura administrativa del sistema educativo francés regula la actividad de casi quince millones de alumnos y de más de un millón de profesionales, entre personal docente y administrativo.

Un primer nivel administrativo es el formado por los ministerios de Educación Nacional y de Enseñanza Superior e Investigación y sus órganos de asesoramiento. A ellos les compete la definición de la política educativa, la fijación de los objetivos educativos y los currículos estatales, la expedición de diplomas y todo lo relativo a la regulación de la función docente.

El segundo nivel administrativo lo conforman las actuales treinta Académies, demarcaciones geográficas escolares y universitarias. La aplicación de las decisiones ministeriales depende del Recteur, responsable máximo de cada Academia. En el seno de dichas demarcaciones, un delegado académico de cooperación y relaciones internacionales (DARIC) asume la coordinación de las acciones internacionales de las mismas.

En el tercer nivel se encuentran los directores de los centros: Proviseur (lycée), Principal (collège) y Directeur (école). Constituyen un cuerpo profesional no docente con máxima responsabilidad y competencias administrativas.

Organización de las enseñanzas escolares no universitarias.

Las enseñanzas no universitarias comprenden dos etapas:

Primer grado (Educación infantil y Primaria)

y Segundo grado (Educación secundaria básica y Educación secundaria superior).

Enseñanza infantil (*École maternelle*)

- *Petite section*: 3-4 años
- *Moyenne section*: 4-5 años
- *Grande section*: 5-6 años

Enseñanza Primaria (*École élémentaire*)

- Curso preparatorio (CP): 6-7 años
- Curso elemental 1 (CE1): 7-8 años
- Curso elemental 2 (CE2): 8-9 años
- Curso medio 1 (CM1): 9-10 años
- Curso Medio 2 (CM2): 10-11 años

Enseñanza secundaria básica (Collège)

- Sixième: 11-12 años
- Cinquième: 12-13 años
- Quatrième: 13-14 años
- Troisième: 14-15 años, que finaliza con la obtención del **DIPLÔME NATIONAL DU BREVET (DNB)**

Enseñanza secundaria superior (Lycée)

- Seconde: 15-16 años
- Première: 16-17 años
- Terminale: 17-18 años, que finaliza con la obtención del **BACCALAURÉAT (BAC)**

El esquema de correspondencias con el sistema educativo español puede verse con claridad en esta tabla:

SISTEMA FRANCÉS		SISTEMA ESPAÑOL		
	CURSOS		CURSOS	EDAD
ÉCOLE	CP	COLEGIO	1º	6
	CE -1		2º	7
	CE-2		3º	8
	CM-1		4º	9
	CM-2		5º	10
COLLÈGE	Sixième	IES	6º	11
	Cinquième	ESO	1º ESO	12
	Quatrième		2º ESO	13
	Troisième		3º ESO	14
LYCÉE	Seconde		4º ESO	15
	Première	BACH	1º BACH	16
	Terminale		2º BACH	17

Y de una manera más completa, en la siguiente:

TABLEAU DES ÉQUIVALENCES ENTRE LES SYSTÈMES ÉDUCATIFS FRANÇAIS ET ESPAGNOL

SYSTÈME FRANÇAIS			ÂGE EDAD	SISTEMA ESPAÑOL	
ÉCOLE MATERNELLE	Petite section	CYCLE 1	3	Preescolar 3 años	EDUCACIÓN INFANTIL
	Moyenne section		4	Preescolar 4 años	
	Grande section		5	Preescolar 5 años	
ÉCOLE ÉLÉMENTAIRE	Cours préparatoire	CYCLE 2	6	1º de Primaria	EDUCACIÓN PRIMARIA
	Cours élémentaire 1		7	2º de Primaria	
	Cours élémentaire 2		8	3º de Primaria	
	Cours moyen 1	CYCLE 3	9	4º de Primaria	
	Cours moyen 2		10	5º de Primaria	
COLLÈGE	Sixième	CYCLE 4	11	6º de Primaria	E. S. O.
	Cinquième		12	1º de ESO	
	Quatrième		13	2º de ESO	
	Troisième		14	3º de ESO	
LYCÉE	Seconde	Diplôme national du brevet	15	4º de ESO	BACHI- LLERATO
	Première		16	1º de Bachillerato	
	Terminale		17	2º de Bachillerato	
BACCALAURÉAT				SELECTIVIDAD	

Organización de la enseñanza superior/universitaria:

Finalmente, en lo que se refiere a la enseñanza superior/universitaria, la correspondencia es la siguiente:

	AÑOS	ECTS OBT.	
DOCTORAT OBTENCIÓN DEL TÍTULO			DOCTORADO OBTENCIÓN DEL TÍTULO
Doctorat	6 ^º à 9 ^º años	ECTS por determinar	Doctorado MASTER OBTENCIÓN DEL TÍTULO Master en 2 años (2do curso)
MASTER OBTENCIÓN DEL TÍTULO			MASTER OBTENCIÓN DEL TÍTULO
M2 (2 ^{ºº} curso de Master) : - Master Profesional - Master Investigación	5 ^º años	300 ECTS	Master en 2 años (1^{er} curso) Master en 1 año
M1 (1 ^{er} curso de Master)	4 ^º años	240 ECTS	GRADO OBTENCIÓN DEL TÍTULO
			Grado (4 ^º curso)
LICENCE OBTENCIÓN DEL TÍTULO			
L3 (3 ^{er} curso de Licence)	3 ^º años	180 ECTS	Grado (3 ^{er} curso)
L2 (2 ^{ºº} curso de Licence)	2 ^º años	120 ECTS	Grado (2 ^{ºº} curso)
L1 (1 ^{er} curso de Licence)	1 ^º años	60 ECTS	Grado (1 ^{er} curso)

¿Qué tipos de enseñanzas lingüísticas se enseñan en el sistema educativo francés?

En Francia existen diferentes tipos de secciones lingüísticas:

a) Las secciones europeas o de Lenguas Orientales (SELO)

Los alumnos con una gran aptitud para los idiomas extranjeros pueden ser admitidos en las secciones europeas o de lenguas orientales (SELO). Estos alumnos reciben clases de las distintas materias en lengua extranjera. La admisión se realiza a partir de 2nde. No hay requisitos para la admisión. Sin embargo, haber cursado una sección europea desde 4ème o 6ème supone una ventaja. El método de selección es específico en cada establecimiento: expediente académico (boletines, carta de motivación, opiniones de los profesores...), pruebas escritas o entrevistas en lengua extranjera.

En los Lycée generales y tecnológicos, los alumnos de la sección europea pueden estudiar alemán, inglés, español, italiano, portugués o ruso. En la sección de lenguas orientales, árabe, chino, japonés y vietnamita. Las pruebas finales de Bac se completan con pruebas específicas y

b) Les sections binacionales : Abibac, Bachibac, Esabac

Las secciones binacionales se basan en una formación bicultural. El programa educativo y las pruebas de evaluación son comunes a los países afectados por las lenguas que se enseñan. Estas secciones permiten así obtener, al mismo tiempo, los dos títulos de los dos países afectados, al final del último curso.

La admisión se realiza a partir de 2nde. Estas secciones están abiertas a alumnos muy motivados y matriculados en la rama general o tecnológica. Haber cursado una sección bilingüe y/o europea en la escuela secundaria es una ventaja. Existe la posibilidad de ingresar en el primer curso de bachillerato, con la condición de haber alcanzado el nivel B1 del MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). La selección se realiza a partir del expediente académico (boletines de notas, opinión del profesor de lengua extranjera y del tutor, carta de motivación...), y, en su caso, una entrevista.

En las secciones binacionales, los alumnos reciben clases específicas en alemán, español o italiano.

- El Abibac permite prepararse tanto para el Bac general francés como para el «Abitur» alemán.
- El Bachibac prepara al mismo tiempo para el Bac general francés y el «Bachillerato» español.
- El Esabac prepara simultáneamente para el Bac general francés y el «Esame di Stato» italiano.

c) Las secciones de lenguas y culturas mediterráneas

Algunas academias ofrecen, a título experimental, secciones de lenguas y culturas mediterráneas. Los alumnos pueden estudiar árabe y lenguas de la Antigüedad, como el griego y el latín.

d) Las Secciones Internacionales

Solamente se oferta para vía General del Baccalauréat y solamente en los Collège y Lycée Internacionales. Están dirigidas a la obtención de un título específico de Bac, el minoritario Baccalauréat Français International (BFI). El acceso supone una selección por expediente académico y examen escrito y oral.

Están reservadas a:

- alumnado matriculado en centros educativos franceses en el extranjero que acrediten un conocimiento suficiente del idioma de la sección y del francés;
- alumnado procedente de una sección internacional de secundaria, o que hayan cursado la totalidad o parte de sus estudios en un país extranjero donde se habla la lengua de la sección;
- alumnado que acredite un nivel suficiente en la lengua de la sección.

Estas secciones ofrecen una enseñanza complementaria de lenguas extranjeras y una enseñanza en una o dos disciplinas no lingüísticas: historia-geografía, matemáticas, ciencias... La admisión en las secciones internacionales puede realizarse desde las primeras etapas educativas, siendo siempre limitado el número de plazas disponibles. El título BFI obliga a realizar en sección internacional los dos últimos cursos (1ère y Tle).

En el caso de las secciones internacionales españolas, además del BFI francés, se puede obtener el título Bachiller español y se acredita un conocimiento lingüístico de nivel C1.

Sobre estos contenidos, es posible encontrar una información completa y actualizada en:



<https://www.onisep.fr/orientation/le-lycee/etudier-les-langues-au-lycee/les-langues-au-lycee>

¿Qué características tienen las Secciones Internacionales Españolas en Francia?

Las Secciones Internacionales Españolas (SIE) en Francia se crearon mediante acuerdos bilaterales entre los Ministerios de Educación de ambos países con el fin de proporcionar al alumnado una formación sólida y completa en cultura española, integrada en la enseñanza reglada del sistema educativo francés.

Las SIE son, por otra parte, uno de los programas que integran la Acción Educativa Española en el Exterior, y están reguladas por una normativa específica dictada por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno de España.

La Sección Internacional de París forma parte de los programas del Ministerio de Educación español implantados dentro del sistema educativo francés. Están dirigidos a un alumnado especialmente interesado en la Lengua española, su Literatura, Historia y Cultura, con independencia de su nacionalidad, de su nivel socio-económico y su escolarización previa. En definitiva, se trata de una enseñanza de calidad y gratuita, que está impartida dentro del sistema educativo público francés y que cuenta con profesorado español seleccionado entre los funcionarios de su sistema educativo público. Tiene vocación de excelencia y se oferta a un número escaso de alumnos, seleccionados por su rendimiento académico, interés y motivación.

Los currículos mixtos que desarrollan las Secciones Internacionales Españolas en Francia incluyen asignaturas impartidas en español o combinando español y francés. Todas las secciones imparten Lengua y Literatura españolas (en español) y Geografía e Historia (en español y francés, modalidad denominada *partage*). En algunas secciones se imparten también en español otras disciplinas no lingüísticas.

Los estudios cursados tienen validez en ambos sistemas educativos y, al término del *lycée*, se otorga también el título español de Bachillerato al alumnado que se haya acogido a la opción de doble titulación.

El nivel de español al finalizar los estudios de bachillerato es de C1. Gracias al convenio del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes con el Instituto Cervantes, se facilita la participación del alumnado de secciones españolas en las pruebas para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

Las secciones se rigen por las normas internas de organización y funcionamiento de los centros de los que forman parte y por las acordadas bilateralmente entre los gobiernos francés y español.

De hecho, el 15 de marzo de 2021, con ocasión de la XXVI Cumbre Hispano-Francesa celebrada en Montauban, los ministros de Educación de España y Francia firmaron el Acuerdo relativo a las secciones españolas. Dicho acuerdo pone en valor este programa educativo y establece las condiciones para la consolidación y el desarrollo de las secciones españolas en Francia.

¿Cuáles son las Secciones Internacionales Españolas en Francia?

SIE Brest

SIE Burdeos

SIE Estrasburgo

SIE Ferney-Voltaire

SIE Grenoble

SIE Lyon

SIE Marsella

SIE Montpellier

SIE París

SIE Saint-Germain-en-Laye

SIE San Juan de Luz -
Hendaya

SIE Toulouse

SIE Valbonne-Niza

SIE Lille

Si desea contactar con la asesoría técnica responsable del programa:

secciones.fr@educacion.gob.es



¿Cómo se regulan las SIE?

Los acuerdos bilaterales entre el Reino de España y la República francesa han permitido la creación y la constante mejora de las Secciones Internacionales Española en Francia, con el fin de promocionar el conocimiento de la lengua y la cultura españolas en el alumnado, integrando estos estudios en el sistema de enseñanza reglada en francés, dentro de la selecta oferta del Baccalauréat Français International (BFI).

Pueden destacarse, entre otras, las siguientes disposiciones del Gobierno de España:

- Resolución de de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se aprueban nuevas orientaciones curriculares de las enseñanzas de “Lengua Española y Literatura” y de “Geografía e Historia de España” para los programas de educación en el exterior que, en el marco de sistemas educativos extranjeros, conducen a la obtención de los títulos españoles de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller. (Firmada a 18 de septiembre de 2024)
- [Resolución de la Secretaría de Estado de Educación](#) , por la que se dictan instrucciones para la expedición de títulos académicos españoles correspondientes a las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, al alumnado de secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales. (Firmada 8 de octubre de 2022)
- [Acuerdo internacional administrativo](#)  entre la Ministra de Educación y Formación Profesional del Reino de España y el Ministro de Educación Nacional, Juventud y Deporte de la República Francesa relativo a las Secciones Españolas en Francia y en los centros docentes franceses de enseñanza francesa en el extranjero, hecho en Madrid y París el 15 de marzo de 2021.
 - o [Enmienda al Acuerdo internacional administrativo](#)  entre la Ministra de Educación y Formación Profesional del Reino de España y el Ministro de Educación Nacional, Juventud y Deporte de la República Francesa relativo a las Secciones Españolas en Francia y en los centros docentes franceses de enseñanza francesa en el extranjero, hecho en Madrid y París el 15 de marzo de 2021, hecho en Barcelona el 19 de enero de 2023.
- [Resolución de 11 de julio de 2011](#) , de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las orientaciones curriculares de las enseñanzas de «Lengua Española y Literatura» y de «Geografía e Historia de España» para los programas de educación en el exterior que, en el marco de sistemas educativos extranjeros, conducen a la obtención de los títulos españoles de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- [Instrucciones de la Subdirección General de Cooperación Internacional, de 18 de octubre de 2010](#) , que regulan la organización y el funcionamiento de las secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales.

- o [Anexo a las Instrucciones de la Subdirección General de Cooperación Internacional de 18 de octubre de 2010 BOE](#), que regulan la organización y el funcionamiento de las secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales
- [Orden EDU/2503/2010, de 16 de septiembre BOE](#) por la que se regulan los criterios y el procedimiento para la suscripción de convenios de colaboración con instituciones titulares de centros extranjeros previstos en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior.
- [Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero BOE](#), por el que se regula la ordenación de las enseñanzas acogidas al acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles.
- [Aplicación provisional del Acuerdo Marco entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Francesa sobre los programas educativos BOE](#), lingüísticos y culturales en los Centros Escolares de los dos Estados, hecho en Madrid el 16 de mayo de 2005.

[Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio BOE](#), por el que se regula la acción educativa en el exterior



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

En relación con la normativa del Gobierno de Francia, destacamos:

Diplôme national du brevet

Modalités d'attribution à compter de la session 2017

NOR : MENE1609352N

[Note de service n° 2016-063 du 6-4-2016](#)

Lengua y Literatura

[Arrêté du 8 février 2016](#) (publicado en el BO num. 11 del 17/03/2016) que establece el programa de enseñanza de la materia de Lengua y Literatura en las Secciones internacionales en el *Collège*.

[Arrêté du 28 janvier 2022](#) fixant le programme de l'enseignement de langue et littérature pour la classe de seconde des sections internationales espagnoles.

Historia y geografía

[Programme d'enseignement d'histoire et de géographie au collège](#)

NOR: MENE1618710A

Arrêté du 4-7-2016 - J.O. du 16-7-2016

[Programmes d'enseignement du cycle des apprentissages fondamentaux \(cycle 2\), du cycle de consolidation \(cycle 3\) et du cycle des approfondissements \(cycle 4\)](#)

NOR : MENE1526483A

Arrêté du 9-11-2015 - J.O. du 24-11-2015

Baccalauréat Français International

[Décret n° 2021-1054 du 6 août 2021](#) modifiant les dispositions du code de l'éducation pour la mise en place des classes menant à l'option internationale du baccalauréat intitulée "baccalauréat français international"

[Arrêté du 6 août 2021](#) relatif aux sections internationales de classe de seconde et aux classes menant au baccalauréat français international (BFI)

[Note de service du 15 décembre 2021](#) relative aux classes de première et de terminale menant au baccalauréat français international à compter de la rentrée 2022.

(Incluye en anexo los coeficientes y la tabla horaria)

[Note de service du 20 décembre 2022](#) relative aux évaluations spécifiques de contrôle continu organisées pour les candidats préparant l'option internationale du baccalauréat à compter de la session 2024.

Connaissance du monde

[Arrêté du 24 septembre 2021](#) fixant le programme de l'enseignement de connaissance du monde pour les classes de première et terminale menant au baccalauréat français international

[Note de service 3 juin 2022](#) - Adaptation du programme d'enseignement de connaissance du monde en espagnol

Approfondissement culturel et linguistique

[Arrêté du 28 janvier 2022](#) fixant le programme de l'enseignement d'approfondissement culturel et linguistique en espagnol pour les classes de première et terminale menant au baccalauréat français international (publicado en el BOENS el 10/03/2022).

[Note de service du 8 avril 2024](#). Programme limitatif del año Terminale de Approfondissement culturel et linguistique. (annexe 6)

Histoire et Géographie

[EAdapattion du programme d'histoire-géographie en seconde. Sections internationales espagnoles](#) - arrêté du 19-5-2020 (JO du 29-5-2020 et BOEN du 4-6-2020) Note de service 3-3-2021

[Adaptation du programme d'histoire-géographie de première. Sections internationales espagnoles](#) - arrêté du 19-5-2020 (JO du 29-5-2020 et BOEN du 4-6-2020) Note de service 3-3-2021

[Adaptation du programme d'Histoire et Géographie de terminale. Sections internationales espagnoles](#)- arrêté du 19-5-2020 (JO du 29-5-2020 et BOEN du 4-6-2020) Note de service 3-3-2021



**MINISTÈRE
DE L'ÉDUCATION
NATIONALE
ET DE LA JEUNESSE**

*Liberté
Égalité
Fraternité*

La SIE de París

¿Dónde y cómo se implantó la SIE de París?

La Sección Internacional Española de París comenzó a funcionar en 1983 en el *Collège Berthier*, centro ubicado en el norte de París. Entre 1986 y 1988 la Sección organizó su actividad a caballo entre dicho *Collège* y el *Collège-Lycée "Honoré de Balzac"*, en el que se instaló de manera definitiva en el curso 1986 – 1987. La Sección española fue la pionera en Balzac y cuenta con una trayectoria consolidada de más de 40 cursos académicos. En 1989 se implantaron en nuestro Lycée las Secciones Internacionales alemana e inglesa, y posteriormente las secciones árabe, portuguesa e italiana.

¿Cómo ha ido evolucionando en el Collège y Lycée Balzac?

La ratio de alumnos por clase ha ido creciendo con el tiempo, siendo en la actualidad de 25 alumnos por clase en el *Collège* y de 26 en el *Lycée*. En los últimos años se ha consolidado la matrícula en torno a los 170 alumnos, distribuidos en siete clases desde la *Sixième* a la *Terminale*.

En la actualidad la *Cité Scolaire "Honoré de Balzac"* está constituida por un *Collège* con algo más de 1100 alumnos (la mitad de ellos en Secciones Internacionales) y un *Lycée* con cerca de 1000 alumnos. Los alumnos de Sección Internacional suponen casi la mitad del conjunto del alumnado.

¿Cuál es la orientación académica de nuestro centro y qué alumnado acoge?

La orientación educativa de excelencia del centro se ha ido completando con la oferta de especialidades reconocidas y demandadas en París, como secciones bilingües en *Collège*, sección europea inglesa, especialidad de Cine y Audiovisual y CHASE (*Classe à Horaires Amenagés Sport de Excellence*) para deportistas de alto rendimiento en *Lycée*.

El origen de los escolares resulta variado y heterogéneo, tanto en la enseñanza general (mayoritariamente procedente del sector escolar norte de París), como entre el alumnado de las secciones internacionales (que proceden de todo París e incluso de su entorno cercano). La *mixité* social y su apuesta por los valores democráticos, igualitarios y de libertad son una de las señas de identidad más importantes del establecimiento. En las últimas clasificaciones realizadas a partir de los resultados obtenidos en el Bac, el *Lycée Honoré de Balzac* se ha posicionado entre los 15 mejores *Lycées* de París.

La Sección Española de París acoge alumnado de nuevo ingreso que procede de un gran número de centros diversos, ya sea en su entrada en *collège* o en *lycée*; tanto de París como de los alrededores y de otros países (especialmente de España y de Hispanoamérica); también abundan las alumnas y alumnos de origen francés atraídos por la lengua española y que han estado escolarizados en sistemas educativos de países hispanohablantes o que se han apasionado desde temprana edad por la lengua de Cervantes.

¿Cuáles son los objetivos educativos de la SIE de París?

La Sección Internacional de París forma parte de la Acción Educativa Exterior de España y su profesorado se encarga de la docencia en las materias establecidas en el Acuerdo internacional administrativo suscrito entre la Ministra de Educación y Formación Profesional del Reino de España y el Ministro de Educación Nacional, Juventud y Deporte de la República Francesa el 15 de marzo de 2021 y después modificado el 19 de enero de 2023. Este profesorado se encuentra adscrito temporalmente por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno de España, perteneciendo a los cuerpos docentes de Maestros, Profesores de Educación Secundaria y Catedráticos de Educación Secundaria.

El equipo pedagógico de la sección española persigue el desarrollo integral de su alumnado con una educación de calidad y con contenidos relevantes para el siglo XXI, poniendo al alumnado en el centro del proceso educativo y desarrollando las competencias clave que le permitan desenvolverse ante los desafíos futuros. En especial en lo referido al pensamiento crítico, la competencia digital y la ciudadanía activa, promoviendo la democracia, la igualdad de género y los valores éticos y cívicos.

Nuestro marco de sus actuaciones lo constituye la Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), así como su normativa de desarrollo y las disposiciones específicas que regulan la Acción Educativa Exterior en las Secciones Españolas. Ello permite que nuestro alumnado alcance una doble titulación al finalizar su etapa de Lycée.

La Inspección central del Ministerio de Educación español se encarga de la evaluación del profesorado, supervisa la práctica docente y realiza el seguimiento del cumplimiento de las programaciones didácticas.

La calidad de una educación de excelencia constituye nuestro principal objetivo, que se acompaña de una personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje y de un enfoque intercultural específicamente desarrollado para un entorno multilingüe.

Un extenso programa de actividades complementarias y extraescolares sirve para completar la formación académica, lingüística, cultural y humana de nuestras alumnas y alumnos, lo que comprende: intercambios y viajes escolares en España, participación en proyectos Erasmus+, actividades con otras secciones internacionales de nuestro centro y con secciones españolas de Francia, conferencias y visitas a museos e instituciones culturales (como el Instituto Cervantes y el Colegio de España de París)

Nuestras alumnas y alumnos

Los programas de enseñanza internacional en Francia requieren una elevada implicación tanto del alumnado como de sus familias, con una dedicación horaria intensa (entre 6 y 8 periodos lectivos semanales y 2 ó 3 asignaturas más que la vía general en el Collège/Lycée). Como resulta lógico, se precisan resultados académicos adecuados en todas las materias tanto para el ingreso como para la permanencia.

Las secciones españolas permiten la obtención de la doble titulación Baccalauréat Français International (BFI) y Bachiller español, lo que facilita el acceso post-Bac a los estudios con acceso más selectivo en Francia (mediante Parcursup), a estudios de doble grado propuestos conjuntamente por universidades de ambos países y una doble vía de acceso para estudios superiores en España (a través de la UNED).

Todas las secciones españolas dependientes de Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia ofrecen una escolarización gratuita y están abiertas a todo el alumnado que reúna las condiciones adecuadas, independientemente de su nacionalidad, condiciones socio-económicas y escolaridad previa.

Nuestra sección acoge mayoritariamente a alumnado que proviene de países hispanohablantes (bien por raíces familiares, bien por escolarización previa) y también a alumnado francófono formado en Francia y con interés en la lengua, la literatura, la historia y la cultura de España y de los países hispanohablantes (somos una de las primeras comunidades internacionales de hablantes nativos con más de 20 países y unos 500 millones de personas).

La admisión requiere realizar y superar una prueba de ingreso, cuyos resultados determinan el orden de admisión hasta el límite de plazas vacantes. Dicha prueba se suele desarrollar a mediados del curso anterior; está organizada por la dirección de nuestro establecimiento y se encuentra regulada por la Académie de Paris.

Proporcionamos una formación de excelencia, integral, de calidad y personalizada, que se completa con numerosas actividades complementarias y extraescolares para reforzar el aprendizaje de la lengua, la literatura, la historia y la cultura, principalmente de España, pero que está abierta al resto de países hispanohablantes. Además, la sección participa activamente en las actuaciones derivadas de proyectos Erasmus+ promovidos en nuestro centro y mantiene intercambios en centros educativos españoles.

¿Es importante la doble titulación?

En cumplimiento de los acuerdos bilaterales suscritos entre España y Francia, las alumnas y alumnos de las secciones internacionales españolas en Francia conseguirán Al superar la etapa de "Collège":

- El "Diplôme National du Brevet Option International" (DNBI).
- Y en 3ème podrán obtener el Diploma Oficial de Español (DELE) del Nivel B2 y validez ilimitada, en condiciones ventajosas por los acuerdos suscritos con el Instituto Cervantes.

Al superar la etapa de Lycée:

- El prestigioso título "Baccalauréat Français International" (BFI), cumpliendo con lo dispuesto en la normativa francesa de referencia, tras superar las oportunas pruebas finales.
- Además, podrán obtener el Título español de "Bachiller", igual que si hubieran cursado sus estudios en España, cumpliendo con los requisitos que la normativa española exige (obtención del BFI y superación de las pruebas realizadas en Lengua Española).
- Y en "Première" podrán obtener el Diploma Oficial de Español (DELE) del Nivel C1 y validez ilimitada, con condiciones ventajosas por los acuerdos suscritos con el Instituto Cervantes.

El nuevo Baccalauréat Français International (BFI) es una titulación minoritaria y exigente, puesta en marcha en 2022 y cuya primera promoción se graduó en 2024.

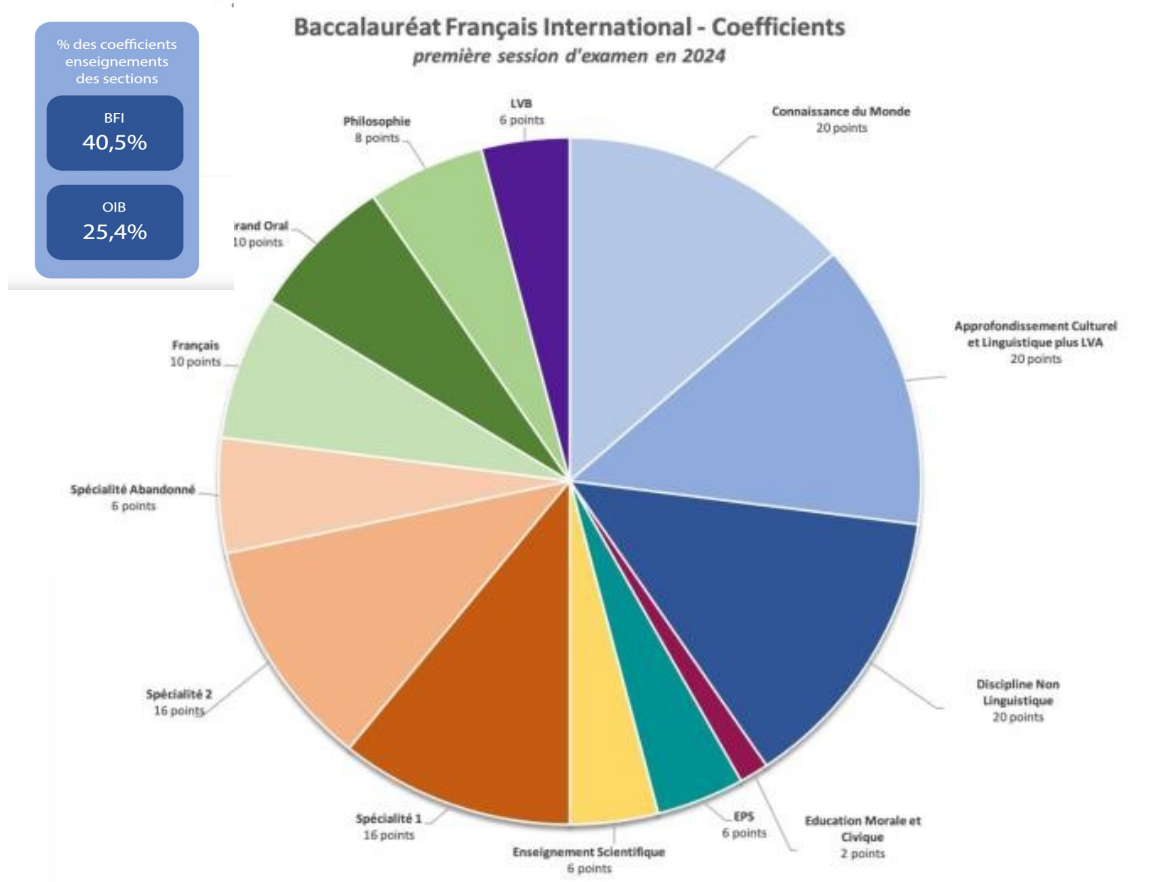
*Le baccalauréat
français
international*

*Une nouvelle offre
de formation*

À compter de la rentrée scolaire 2022, l'option internationale du baccalauréat (OIB) évolue et devient le Baccalauréat Français International (BFI). Les élèves de classe de première de la voie générale qui s'engageront en 2022 dans ce dispositif prépareront pendant leurs deux années du cycle terminal cette nouvelle option internationale, en vue de la première session de l'examen BFI en 2024. Cette évolution s'inscrit dans le cadre de la réforme du lycée général et du baccalauréat général qui vise à enrichir et diversifier l'offre des parcours proposés aux élèves.



En ella destaca especialmente el peso que se ha otorgado a las materias impartidas en la lengua de la sección (muy superior al del antiguo OIB):



¿Cómo es el profesorado?

El profesorado de las asignaturas “Lengua Española y Literatura” y “Geografía e Historia” (Collège y Lycée) es personal funcionario nombrado por el Gobierno de España, que dependen funcionalmente de la Embajada de España en Francia a través de la Consejería de Educación (Office pour l’Éducation) y orgánicamente del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España. Además, su labor está supervisada directamente por la Inspección Central española.

De manera general, han superado de manera positiva un duro proceso selectivo en Madrid y permanecerán adscritos a su puesto durante un tiempo definido, tras el cual retornarán a España.

El profesorado de la asignatura “Connaissance du Monde” es personal funcionario de la educación nacional de Francia, seleccionado para el puesto atendiendo a su perfil profesional.

El profesorado del resto de las asignaturas y materias pertenece a la educación nacional de Francia y han sido destinados a nuestro establecimiento educativo según los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

CdM:
Conomicimiento del Mundo

Esta materia que se incorpora al Bachillerato Francés Internacional requiere la elaboración de un programa nuevo de contenidos para première y terminale. El objetivo es que el alumno adquiera unos conocimientos básicos de geopolítica y de relaciones internacionales. Se prestará especial atención al ámbito español.

Tanto en première como en terminale, habrá 2 horas de clase semanales impartidas por profesores de la sección.

Cada alumno deberá elaborar un proyecto individual en colaboración con un socio internacional, que podrá ser una persona o una organización. Este proyecto estará relacionado con los contenidos del programa.

DNL:
Historia y Geografía

Los alumnos de la sección española seguirán los contenidos del programa actual de Enseñanza Nacional Historia. Tendrán, tanto en première como en terminale, 2 horas de clase semanales impartidas por profesores de la sección y 2 horas dispensadas por profesores de la educación nacional francesa.

El coeficiente asignado a esta materia en los exámenes finales de bachillerato es de 20 puntos, 10 para la prueba escrita y 10 para la prueba oral.

ACL + LVA:
Lengua y Literatura

Los alumnos de la sección española trabajarán los contenidos del programa actual de Enseñanza Nacional Literatura. Tanto en première como en terminale habrá 4 horas de clase semanales, impartidas por profesores de la sección.

El coeficiente asignado a esta materia en los exámenes finales de bachillerato es de 20 puntos, 10 para la prueba escrita y 10 para la prueba oral.

Subject	Première	Terminale
ACL + LVA: Lengua y Literatura	4 horas	4 horas
DNL: Historia y Geografía	2 horas	2 horas
CdM: Conomicimiento del Mundo	2 horas	2 horas

¿Y nuestra comunidad educativa?

Formamos parte del Collège-Lycée Honoré de Bazac, que es un centro educativo público que tiene una sólida trayectoria y goza de un merecido prestigio académico, estando situado en el Noroeste de la ciudad de París.

Además, nuestra sección tiene una amplia y activa comunidad educativa, que participa y apoya de manera constante las actividades impulsadas por el equipo pedagógico de la sección. Al comienzo de cada curso escolar, el profesorado de la sección organiza una reunión informativa general y en torno a febrero o marzo el profesorado participa en una jornada de puertas abiertas. Por otro lado, organizamos las correspondientes ceremonias de entrega de diplomas en Lycée (BFI) y en Collège (DNBI).

El apoyo de APASIE (Asociación de padres de alumnos de la sección española) resulta fundamental para el buen desarrollo de todas nuestras actividades. Desde la sección se anima encarecidamente a todas las familias de nuestras alumnas y alumnos a asociarse y a colaborar con APASIE.



Por último, ¿Cómo se ingresa en la SIE de París?

La admisión en el sistema de enseñanza internacional tiene un procedimiento propio que está regulado por la Educación Nacional francesa. Cualquier candidato puede presentarse al procedimiento de admisión, con independencia de su lugar de residencia y escolarización, de su nacionalidad o del tipo de escolarización previa.

La enseñanza internacional resulta exigente y requiere una dedicación importante, una fuerte motivación y un acompañamiento adecuado de la familia.

¿Quiénes intervienen en el proceso de admisión?

- Tanto para los niveles de Collège como de Lycée, la admisión en la sección internacional española de París está regulada por la Académie de Paris, que realiza la convocatoria, regula el procedimiento y asigna finalmente las plazas vacantes.
- El Proviseur de la Cité Scolaire decide la organización de las pruebas y las fechas para la realización de las pruebas orales y escritas, supervisa su realización y eleva las propuestas de admisión a la comisión correspondiente de la Académie.
- El secretariado de secciones internacionales de nuestra Cité Scolaire se encarga de las tramitaciones administrativas y revisa que todos los expedientes presentados se encuentren completos en tiempo y forma.
- El equipo docente de la sección española prepara, realiza y corrige todos los contenidos propuestos a los candidatos.
- Las familias deben presentar las solicitudes con todas las informaciones y documentos requeridos dentro del plazo fijado en cada convocatoria. Es muy importante cumplir con todos los pasos establecidos en la plataforma informática hasta obtener una confirmación expresa de que la solicitud está finalizada de manera correcta. En caso de duda, se aconseja ponerse en contacto con el secretariado de secciones internacionales de nuestro establecimiento (por teléfono o por correo electrónico).
- Las alumnas y los alumnos candidatos para la admisión deberán presentarse en la fecha y día señalada para las pruebas, que se desarrollarán en las instalaciones de la Cité Scolaire Honoré de Balzac (75017-París). Ante cualquier imprevisto y causas de fuerza mayor, deben ponerse en contacto con el secretariado de las secciones internacionales.

¿En qué fechas se desarrolla el proceso?

Es muy importante que los candidatos y las familias permanecer atentos a la página web de nuestro establecimiento y a la correspondiente de la Académie de Paris. Habitualmente el plazo de admisión para cada curso se abre al final del primer trimestre del curso precedente, por lo general en el mes de diciembre. En la convocatoria se detallará el periodo de presentación de solicitudes. Las solicitudes presentadas fuera de dicho plazo no serán tenidas en cuenta. Cualquier duda sobre el funcionamiento de la plataforma o la fecha límite de presentación de solicitudes será atendida en el secretariado de secciones internacionales del centro.

En el mes de febrero (o de marzo) se desarrolla una jornada de Puertas Abiertas en la Cité Scolaire Honoré de Balzac, es un momento único para conocer el centro y para asistir a la presentación de el equipo docente de la sección española realiza todos los años.

Las pruebas suelen desarrollarse durante el segundo trimestre del curso anterior, siguiendo siempre las instrucciones de la Académie de Paris para cada convocatoria. La

prueba escrita versará sobre contenidos, procedimientos y competencias relativos a Lengua Española, Literatura, Geografía e Historia y Cultura (de los cursos previos al que se solicita en cada candidato y entendiendo que deben estar ya adquiridos/consolidados por el mismo).

Habitualmente todos los niveles realizan la prueba escrita en la misma fecha. La presentación a la misma es obligatoria (el candidato debe aportar la convocatoria correspondiente, un documento de identidad y bolígrafo). Pueden consultarse alternativas para quienes se encuentren escolarizados fuera de la Francia metropolitana. La prueba oral requiere convocatoria individual, en las condiciones que determine la Académie de Paris para cada convocatoria. Se realiza presencialmente en nuestro establecimiento o a distancia para los candidatos escolarizados fuera de la Francia metropolitana.

El dominio efectivo de la lengua española (por escrito y oralmente) de manera adecuada al nivel y curso solicitado es imprescindible para superar las pruebas de admisión.

Igualmente se requiere demostrar los contenidos, procedimientos y competencias exigibles para el nivel y curso solicitado.

La motivación y el interés del candidato y de la familia resultan muy importantes.

¿Qué plazas se ofertarán para el curso próximo?

Todos los años se convocarán los puestos vacantes en cada curso y nivel para el curso escolar siguiente.

En Collège, el grupo de 6ème (primer curso de dicho nivel) se ofertarán 25 plazas. En el resto de cursos, la cifra será variable y dependerá de las vacantes disponibles.

En el caso de Lycée, se garantiza la convocatoria de los puestos de 2nde (primer curso de dicho nivel). Las plazas convocadas en 1ère dependerán de las vacantes.

El acceso al curso de Terminale está limitado exclusivamente al alumnado que ya haya cursado 1ère en el sistema de secciones internacionales españolas.

¿Cuándo se conocerán los resultados?

La Académie de Paris hará públicos los resultados en la parte final de cada curso escolar, generalmente en el mes de junio.

La resolución final y la adjudicación definitiva de cada plaza depende de los órganos correspondientes de dicha Académie.

¿Quieres estudiar con nosotros?

¡¡¡Te esperamos!!!

Ubicación

La Sección Internacional Española de París está ubicada en la Cité Scolaire Honoré de Balzac (Collège-Lycée Honoré de Balzac) cuya dirección es:

118 Boulevard Bessières 75017 . Paris (France)

Teléfono y Correo electrónico de la Cité Scolaire: +33 (0)1 53 11 12 13 ce.0750705J@ac-paris.fr

Las siguientes líneas de transporte público tienen rutas próximas a la Cité Scolaire Honore de Balzac

Tren: H, L RER: C Metro: 13, 14 Autobús: 173, 21, 28, 31, 54, 66, 74

Mapa de localización del centro educativo:



Última actualización: Curso 2026/2027